

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
IBCORP- CASA DE VALORES S.A.**

ACTA DE LA SESION DE LA FECHA 21 DE MARZO DEL 2017

1. DENOMINACION

IBCORP – CASA DE VALORES S.A.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes marzo de dos mil diecisiete, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, Edificio Torre Alianza, Piso 10, oficina 10-02, se reúnen los accionistas de la compañía.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Ec. Santiago Garzón en representación de Internacional Business Ibcorp S.A., cuyo poder notariado se adjunta al expediente de esta sesión y el Sr. Byron Caisa; dirige la sesión el Sr. Santiago Garzón como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa el Sr. Byron Caisa como secretario AD- HOC.

4. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía. Al efecto el señor secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital	%	Concurrencia
Internacional Business Ibcorp S.A.	249.999	249.999,00	99%	Personal
Sr. Byron Caisa Maigua	1	1,00	1%	Personal
Total	250.000	250.000,00	100%	

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$250.000,00

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A continuación, el señor presidente de la junta, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

4. Nombramiento de comisario.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

La compañía se constituyó en diciembre del 2016, por tanto no tuvo operaciones inherentes al objeto social. Se pretende que sus operaciones se inicien en el año 2017.

2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general y comisario.

Se procede a dar lectura por parte del secretario al informe presentado por la gerencia general sobre las operaciones que ha realizado la compañía durante el año 2016, el mismo es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.

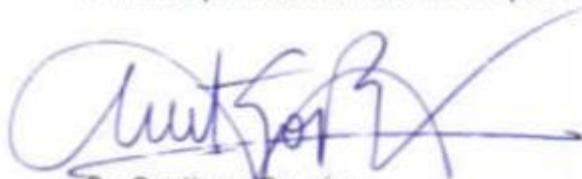
En razón de que la compañía se constituyó en diciembre de 2016, no tuvo operaciones.

4. Nombramiento de comisario.

El presidente de la Junta sugiere se ratifique al comisario de la compañía para el año 2017, sugerencia que es aceptada por unanimidad y se ratifica al señor Miguel Calvopiña como comisario principal.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado en esta reunión, el señor presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por parte del secretario de la junta se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

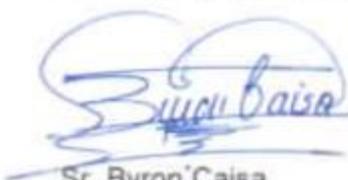
Firmada para constancia los allí presentes.



Sr. Santiago Garzón
Accionista (apoderado)



Sr. Byron Caisa
Secretario Ad-hoc de la junta



Sr. Byron Caisa
Accionista